



DJP-023751

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Funcionario : GRECIA FIGUERO RIVERA
Cargo : ENCARGADA DE COMPRAS
Institución : LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
Fecha Designación : 01-01-2020

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 18068

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	[REDACTED]	Pasaporte	:
Primer nombre	: GRECIA	Segundo nombre	:
Primer apellido	: FIGUERO	Segundo apellido	: RIVERA
Fecha de nacimiento	: 29-10-1972	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:
Régimen matrimonial	:		
Profesión	: CONTADURIA		
Domicilio (calle)	[REDACTED]	Número	[REDACTED]
Apartamento	[REDACTED]	Sector, barrio, urb. res.	[REDACTED]
Apartado postal	[REDACTED]	Domicilio profesional	: AV. JIMENEZ MOYA, ESQ. CORREA
Teléfono	[REDACTED]	Celular	[REDACTED]
Fax	:	Correo electrónico	: GRECIAFIGUERO@GMAIL.COM
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA	01-1991	05-2020	MIEMBRO(A)	CAPITAN DE FRAGATA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	05-2006	05-2012	ENCARGADO(A)	ENCARGADA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA UAI
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	05-2013	01-2020	COORDINADOR	COORDINADORA DE LA SUB-SECRETARIA DE GESTION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023751

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)****1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ANDRES FIGUERO RAMIREZ

Cédula padre :

Pasaporte :

Domicilio

Vive

SI

Nombres de la madre : FRANCISCA RIVERA

Cédula madre :

Pasaporte :

Domicilio

Vive

NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	GABRIELA FIGUERO	21-05-2009			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FRANCIA LISSETTE FIGUERO RIVERA	03-03-1979	SERVIMAX ASISTENCIA	TRAMITADORA	TRAMITAR ORDENES DE SERVICIOS DE SINISTROS DE ASEGURADOS
	RICHARD ANDRES FIGUERO RIVERA	07-12-1976	ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA	MIEMBRO(A)	TENIENTE DE FRAGATA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
GRECIA FIGUERO RIVERA	30-11-2004	APARTAMEN/N/A TO		CALLE PENETRACION NO 23 RESIDENCIAL ISSFFAA	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	967,892.39

2.2. Vehículos de motor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023751

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
GRECIA FIGUERO RIVERA	25-02-2009	JEEPETA	HONDA	CRV	2005		PESO DOMINICANO	600,000.00

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		GRECIA FIGUERO RIVERA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	2,631.46

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023751

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		GRECIA FIGUEROO RIVERA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	57,699.56
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		GRECIA FIGUEROO RIVERA	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	8,334.82

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	60,000.00	4,195.85	0.00	56,119.90
	ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	25,875.00	0.00	5,875.00	20,000.00

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-023751

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS	5415470115958129	27-07-2020	GRECIA FIGUERO RIVERA	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	100,980.00	43,471.62
TARJETA DE CREDITOS	4560270000946809	31-07-2020	GRECIA FIGUERO RIVERA	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	PESO DOMINICANO	91,800.00	12,213.55

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	50,350.20
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	7,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	7,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,200.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	2,219.76
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	3,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS PEPIN	051-34333975	16-06-2020	VEHICULO HONDA CRV	PESO DOMINICANO	600,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Greco Figueroa Rivera, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

11/9/2020

Fecha

[Firma]

Firma

Yo, Dr. Juan A. De Jesús, D., Notario Público de los del
Número de D.N. D.N., certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Greco Figueroa Rivera, de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo, D.R. Provincia: D.R., República
Dominicana, a los 11 (once) días del mes de Sept., del año
(DOS MIL VEINTIUNTE)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.